

La Comisión Europea se opone a ayudar a los refugiados ucranianos para así defender las doctrinas LGTB

written by C-Fam | 29/03/2022

Por *Stefano Gennarini, J.D.*

[\(C-Fam\)](#) Polonia y Hungría, países de Europa Central con problemas de liquidez, han pedido a la Comisión Europea que intervenga en su favor para recibir los casi 45.000 millones de euros de ayuda que se están reteniendo actualmente porque ambos gobiernos no tienen opiniones liberales sobre la homosexualidad y la transexualidad.

Esto sucede a pesar de que Polonia y Hungría están sufriendo con mayor crudeza que los demás países el impacto migratorio de los refugiados ucranianos. Más de dos millones de estos han sido acogidos en Polonia desde que Rusia invadió Ucrania. Y casi medio millón han huido a Hungría.

La Comisión Europea ya decidió retener los fondos de ayuda asignados por la UE COVID-19 a Polonia y Hungría el año pasado. Lo hizo para sancionar su modo de gestionar el aborto, las cuestiones LGBT y otras reformas legales. La razón para retener los fondos de ayuda, según la Comisión Europea, fue que Polonia y Hungría rechazaron los “valores fundamentales de la Unión Europea” en materia de Estado de Derecho y de no discriminación.

El año pasado Hungría aprobó una ley que prohíbe difundir entre los niños propaganda de la transexualidad y la homosexualidad. En años recientes, casi 100 municipios de Polonia han adoptado resoluciones que definen el matrimonio como la unión de un hombre y una mujer. Además, el Tribunal

Supremo polaco ha prohibido el aborto por motivos eugenésicos.

Polonia y Hungría están en su derecho de recibir los fondos retenidos por la Comisión Europea, ya que forman parte de un paquete de incentivos de dos billones de euros emitido como deuda conjunta de la Unión Europea que los líderes de esta aprobaron para reactivar la economía europea tras la pandemia del COVID-19.

A principios de este año, Polonia y Hungría impugnaron ante el Tribunal de Justicia de la UE la autoridad de los organismos de la UE para retener esos fondos, pero fueron derrotados en febrero. El Tribunal de la UE afirmó que “la Unión Europea debe ser capaz de defender esos valores (los de la UE)”.

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, ha declarado que la Comisión hará todo lo posible para utilizar el presupuesto comunitario en defensa de los valores de la Unión.

“Actuaremos con firmeza”, manifestó.

El Parlamento Europeo ha instado este mes a la Comisión Europea a que formule una resolución para que el Parlamento y el Consejo de la UE retengan definitivamente los fondos europeos asignados a Polonia y Hungría mientras estos países no cumplan todos los requisitos.

El parlamento polaco está debatiendo actualmente reformas legales para cumplir algunas de las exigencias de la Comisión Europea, si bien los líderes políticos polacos siguen denunciando el atropello de esta Comisión.

Ni Polonia ni Hungría deben esperar que la Comisión Europea atienda con premura las necesidades creadas por la crisis ucraniana, pese a que Polonia se esté convirtiendo en el centro de atención de los líderes políticos occidentales por su proximidad a Ucrania. Es poco probable que la Comisión renuncie a sus medidas de coacción.

Un portavoz de la Comisión afirma: “Podemos esperar razonablemente que cualquier medida que tomemos sea impugnada en los tribunales”. Y añade que revisarán la “calidad” de los esfuerzos de los países para cumplir con las exigencias de la Comisión en contraposición a su “prontitud”.

La declaración sugiere que es poco probable que Polonia cumpla con las demandas, y que la Comisión Europea se está preparando para presentar ulteriores batallas legales a Polonia y Hungría, a fin de asegurar el cumplimiento de lo que la Comisión considera “valores de la Unión Europea”.